



Ministerio de Defensa

San Martín, 04 de Diciembre de 2018

ACTA

En el día de la fecha, en el Liceo Militar "General San Martín", sito en San Lorenzo 3300, San Martín, siendo las 10:00 hs., la Comisión Revisora de Evaluaciones de Postulantes a Suplencias (CREPS), se reunió para realizar los coloquios establecidos a los postulantes a los cargos de Secretario Suplente y Subregente Suplente de Nivel Primario de la mencionada institución educativa.

La CREPS está representada por la Lic. Carla QUIÑONEZ (Presidenta), el Mg. Agustín MARCONETTO (Vocal en representación del Ministerio de Defensa) y la Prof. Cintia ALTAMIRANO (Vocal en representación del Ministerio de Defensa). En representación de la Dirección General de Educación del Ejército, no pudo concurrir el Vocal designado, Cnl Esteban GARUTI, por encontrarse de licencia de largo tratamiento, razón por la cual asistió el Tcnl Mauricio SILVESTRE (propuesto por nota NO-2018-51194238-APN-DGE#EA y acordado en Acta del día 09 de Octubre de 2018).

También se encuentran presentes los Veedores gremiales docentes que se detallan a continuación: en representación de PECIFA, Cecilia PEYROU (DNI 14.927.056); en representación de UPCN, Elizabeth Sandra ROSATTI (DNI 26.562.506); en representación de ATE, Claudia PESSINA, quien se retiró a las 12 hs antes de finalizar la totalidad de coloquios.

Los postulantes son reunidos y reciben la bienvenida, acto seguido se presenta el orden en el que serán realizados los distintos coloquios y se explican los requisitos de aprobación de esta instancia de acuerdo a la grilla de evaluación de coloquios.

Como resultado de este trabajo de evaluación, cada postulante recibe un puntaje que se adiciona al puntaje obtenido en la instancia de evaluación de antecedentes, conformando de esta forma el listado de orden de mérito definitivo.

Siendo las 15:00 hs. se deja constancia de los puntajes y orden de mérito establecido para el cargo de Secretario Suplente (Anexo I) y Subregente Suplente de Nivel Primario (Anexo II) de los postulantes y se da cierre a la instancia de evaluación.

A sólo efecto de dejar constancia se hacen 4 (cuatro) copias de la presente acta como así también de los listados de orden mérito definitivo en el que se detalla el puntaje obtenido por cada postulante.

Lic. AGUSTÍN MARCONETTO
VOCAL DE LA COMISIÓN REVISORA DE
EVALUACIONES DE POSTULANTES A SUPLENCIAS
MINISTERIO DE DEFENSA

Lic. CARLA QUIÑONEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN REVISORA DE
EVALUACIONES DE POSTULANTES A SUPLENCIAS
MINISTERIO DE DEFENSA

Prof. CINTIA ALTAMIRANO
VOCAL DE LA COMISIÓN REVISORA DE
EVALUACIONES DE POSTULANTES A SUPLENCIAS
MINISTERIO DE DEFENSA

Tcnl MAURICIO SILVESTRE
Vocal DGE

ROSATTI, ELIZABETH
UPCN

PEYROU
PECIFA